

Nº Expediente:	CG-2022/2801/0026
Unidad Proponente:	DIRECCION DE TECNOLOGÍA / DIRECCIÓN MÉDICA
OBJETO del contrato:	DESARROLLO DE UN MODELO PREDICTIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL IMPLEMENTADO EN UN SOFTWARE
	INCORME VALORACIÓN - CRITERIOS SURJETIVOS (JUICIO DE VALOR)

Fecha:	26/04/2022	Doc.:	INFORME VALORACIÓN - CRITERIOS SUBJETIVOS (JUICIO DE VALOR)	-
			DOC_CON_06-01-	

#### **ANTECEDENTES:**

Criterios establecidos en los pliegos:

Se presentarán dos documentos completamente diferenciados: la memoria que haya de ser valorada con arreglo a los criterios sujetos a juicio de valor (1) y la documentación técnica que permita verificar el cumplimiento de las especificaciones del Pliego de Prescripciones Técnicas (2).

- (1) La memoria expositiva de los criterios sometidos a un juicio de valor vendrá numerada y con un índice en el que se especifiquen cada uno de los apartados de la cláusula 19.2.1 del cuadro de características, no podrá tener una extensión superior a treinta (30) hojas a simple cara, en tamaño DIN-A4, espaciado sencillo, letra Arial 11. Dentro de esta extensión se computarán todas las hojas (portada, índices, fotografías, anexo, etc.).
  La superación del límite de extensión señalado (número de hojas y caras) supondrá la no valoración de este apartado y, por tanto, que la oferta se valore en este ítem con cero (0) puntos.
- (2) La documentación técnica acreditará el cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, indicando la marca, modelo y características del equipamiento ofertado. Igualmente se describirá detalladamente el alcance de la gestión del suministro y de los servicios en relación a los requerimientos del pliego de prescripciones técnicas que no sean objeto de valoración de forma automática o mediante juicio de valor. NO se podrá hacer referencia al precio, al incremento del número de visitas preventivas ni al compromiso o no de mantenimiento de modelos. No hay límite a su extensión.

Se procede a examinar la documentación técnica, presentada por las empresas licitantes, conforme a lo recogido en los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor:

2.	Criterios sometidos a un juicio de valor.		50
	2.1. Planificación y dirección del proyecto.	18	
	2.2. Experiencia en el campo.	16	
	2.3. Equipo de trabajo.	16	
	TOTAL		50

2.1. <u>Planificación y dirección del proyecto</u>. Hasta **18 puntos**.



Se valorará la planificación del trabajo técnico en relación al control de la calidad, control de plazos y control de riesgos del proyecto. Deberá contener los siguientes aspectos:

- Hitos facturables (5 puntos).
- o Documentación justificativa de cada etapa (5 puntos).
- Métodos de seguimiento y control de calidad y riesgos (8 puntos).

Se puntuará conforme al siguiente detalle:

Completamente adecuado: 100% de los puntos

Bastante adecuado: 75% de los puntos

Adecuado: 50% de los puntos

Poco adecuado: 25% de los puntos

No adecuado o inexistente: 0 puntos

# 2.2 Experiencia en el campo. Hasta 16 puntos

Se valorará la experiencia en el campo a través de la acreditación de proyectos de investigación financiados por la administración pública, de contratos privados, de publicaciones científicas, de fabricación de productos sanitarios. Deberá contener los siguientes aspectos:

- Experiencia en el desarrollo de proyectos y productos sanitarios en el campo de la patología musculoesquelética y biomecánica (4 puntos)
- o Experiencia en el campo de la gestión de la incapacidad laboral temporal en colaboración con mutuas colaboradoras con la Seguridad Social (4 puntos)
- Experiencia en modelos de pronóstico de lesiones músculo-esquelético (4 puntos)
- Experiencia contrastada en metodologías User Experience que garantice un desarrollo adecuado para los requerimientos de IBERMUTUA (4 puntos)

Se puntuará conforme al siguiente detalle:

Completamente adecuado: 100% de los puntos

Bastante adecuado: 75% de los puntos

Adecuado: 50% de los puntos

Poco adecuado: 25% de los puntos

No adecuado o inexistente: 0 puntos

### 2.3 Equipo de trabajo. Hasta 16 puntos

Se valorará la composición del equipo de trabajo que sea propuesto y su idoneidad para la consecución del objeto de la licitación, teniéndose en cuenta los siguientes aspectos:

- o Formación y complementariedad de los integrantes (8 puntos).
- Experiencia previa en los campos definidos en el apartado 2.2 (8 puntos).

Se puntuará conforme al siguiente detalle:



o Completamente adecuado: 100% de los puntos

Bastante adecuado: 75% de los puntos

o Adecuado: 50% de los puntos

o Poco adecuado: 25% de los puntos

O No adecuado o inexistente: 0 puntos



# **VALORACIÓN:**

Se valoran las siguientes ofertas:

• INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA



# **INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA**

#### Planificación y dirección del proyecto (Hasta 18 puntos)

Este punto detalla los puntos:

- Planificación temporal de tareas, hitos y entregables
- Seguimiento de las actividades y calidad de los resultados
- Métodos de seguimiento y control de riesgos

### Hitos facturables.

Se describen detalladamente todos los hitos del proyecto, las tareas, los eventos clave e hitos facturables, condicionados a la ejecución de las tareas y la entrega de los resultados previstos.

Incluyen un cronograma de toda la duración del proyecto, con todas las tareas e hitos.

Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 5 puntos.

### Documentación justificativa de cada etapa.

Se describen todas las tareas y fases del proyecto, siendo estas

- Fase 1. Diseño y desarrollo de modelo piloto con datos retrospectivos
  - T1.1. Selección de patologías y datos de interés
  - o T1.2. Preparación de datos para el entrenamiento del modelo
  - o T1.3. Definición de la arquitectura del modelo
  - o T1.4. Entrenamiento y validación del modelo piloto
- Fase 2. Estudio experimental para aumentar la capacidad del modelo predictivo
  - o T2.1. Puesta a punto del de la metodología del estudio experimental
  - o T2.2. Ampliación de la base de datos
  - o T2.3 Rediseño del modelo predictivo
  - o T2.4. Entrenamiento y validación del modelo ampliado
- Fase 3. Desarrollo de software
  - o T3.1. Desarrollo de medios y procedimientos de registro
  - o T3.2. Desarrollo de software de consulta del modelo predictivo
  - o T3.3. Integración de software con historia clínica

Se considera bastante adecuado y se otorga el 75% de la puntuación. Se le otorgan 3,75 puntos.

# Métodos de seguimiento y control de calidad y riesgos.

Se marcan reuniones bimensuales de seguimiento entre Ibermutua e IBV para evaluar posibles problemas y aplicar medidas correctoras.

Se describen los riesgos considerados, señalando las tareas que pueden ser potencialmente afectadas, sus posibles impactos, nivel de riesgo, medidas de prevención/mitigación, y en qué momentos clave han de controlarse.

#### Riesgos considerados:

- Datos insuficientes
- Complejidad de los modelos
- Poca capacidad predictiva
- Trabas éticas y legales
- Falta de interoperabilidad
- Retrasos en el desarrollo de la actividad
- Coste del sistema

Se considera bastante adecuado y se otorga el 75% de la puntuación. Se le otorgan 6 puntos.



### Puntuación planificación y dirección del proyecto: 14,75 puntos

# Experiencia en el campo (Hasta 16 puntos)

Este punto detalla los puntos:

- Experiencia en el desarrollo de proyectos y productos sanitarios en el campo de la patología musculoesquelética y biomecánica
- Experiencia en el campo de la gestión de la incapacidad laboral temporal en colaboración con mutuas colaboradoras con la Seguridad Social
- Experiencia en modelos de pronóstico de lesiones músculo-esquelético
- Experiencia contrastada en metodologías User Experience que garantice un desarrollo adecuado para los requerimientos de IBERMUTUA

Experiencia en el desarrollo de proyectos y productos sanitarios en el campo de la patología musculoesquelética y biomecánica.

Se detallan proyectos para demostrar la experiencia en este área.

Se detallan productos de desarrollados por IBV relacionados con el aparato locomotor.

Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 4 puntos.

Experiencia en el campo de la gestión de la incapacidad laboral temporal en colaboración con mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Se describen actividades y servicios que ofrece IBV a las MCSS. Estos son:

- Formación en el uso de pruebas biomecánicas para la valoración funcional para usuarios noveles y reciclaje
- Formación a medida para mejorar procesos de implantación de las pruebas biomecánicas en las MCSS.
- Asesoramiento continuado, para interpretación de casos complejos o para mejorar procesos de implantación de las pruebas biomecánicas
- Jornadas anuales de Valoración Funcional
- Auditoría del personal que utiliza los laboratorios, para verificar competencia técnica en la realización de pruebas.
- Ejercicio inter comparación sobre informes de valoración biomecánica

Se detallan proyectos y licitaciones públicas adjudicadas al IBV en los últimos años, así como los proyectos en colaboración con MCSS.

Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 4 puntos.

Experiencia en modelos de pronóstico de lesiones músculo-esquelético.

Se presentan los proyectos más desatacados relacionados con este campo ejecutados en los últimos 5 años.

- BACK-UP. Personalised Prognostic Models to Improve Well-being and Return to Work After Neck and Low Back Pain
- PROKNEE. Generación de una metodología para el seguimiento de pacientes con prótesis de rodilla. Herramienta de detección de predictores del deficiente resultado funcional e insatisfacción de los pacientes tras la artroplastia de rodilla.
- OUTCOMES. Desarrollo de una herramienta de apoyo al seguimiento clínico postcomercialización de prótesis de rodilla para fabricantes de producto sanitario basada en monitorización continua y valora.
- BIOMEC4IA. Aplicaciones de la inteligencia artificial en el análisis biomecánico



Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 4 puntos.

#### Experiencia en modelos de pronóstico de lesiones músculo-esquelético.

Se presentan los proyectos de investigación financiados por la administración pública, contratos con empresas y publicaciones científicas relacionados con el uso de metodologías User Experience.

- Value based healthcare supported by process mining tools
- BIONIC. Personalised Body Sensor Networks with Built-In Intelligence for Real-Time Risk Assessment and Coaching of Ageing workers, in all types of working and living environments
- Call Digital transformation in Health and Care 2018.
- USER-CHI. innovative solutions for USER centric CHarging Infrastructure
- DEMOCRATIOP, democratización de la metodología de Innovación Orientada por las Personas (IOP) para el diseño de productos y servicios innovadores
- IA\_USERINSIGHTS. Desarrollo de una metodología de participación y dinamización ciudadana mediante técnicas de investigación online y de inteligencia artificial
- SUGIEREME. Programas de promoción de la salud y el bienestar laboral personalizados en función de las necesidades de la empresa y de la población trabajadora
- BIENLABOR2. Desarrollo de una plataforma global de gestión de la salud y bienestar de los trabajadores
- BIENLABOR. Mejora de la competitividad de las empresas a través de la evaluación del bienestar de los trabajadores
- DISSENY\_UX. Procedimiento para el desarrollo ágil de productos y servicios innovadores basado en metodologías de diseño de experiencia del usuario

Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 4 puntos.

Puntuación experiencia en el campo: 16 puntos

#### Equipo de trabajo (Hasta 16 puntos)

Este punto detalla los puntos:

- Formación y complementariedad de los integrantes
- Experiencia previa en los campos definidos en el apartado 2.2

### Formación y complementariedad de los integrantes

Se detalla la formación, experiencia y las tareas a desarrollar en el proyecto.

Se define un equipo formado por ocho personas.

Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 8 puntos.

Experiencia previa en los campos definidos en el apartado 2.2.

Se describe la experiencia en proyectos anteriores de todos los integrantes del equipo.

Se considera completamente adecuado y se otorga el 100% de la puntuación. Se le otorgan 8 puntos.

Puntuación equipo de trabajo: 16 puntos
PUNTUACION TOTAL: 46,75 puntos



# **RESUMEN PUNTUACIONES**

EMPRESA	Criterio 2.1
INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA	46,75

Madrid, 26 de abril de 2022

El Director de Tecnología Aplicada a la Gestión D. Juan Rueda Vicente

> Director Médico de Ibermutua Dr. Miguel Angel Lorenzo Agudo